

# Órgano Judicial

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Modernizar la administración de justicia, mediante el reordenamiento organizativo funcional del Órgano Judicial, utilizando procedimientos sistematizados de gestión y apoyo informático moderno; reconocimiento de la dignidad, bienestar, integridad moral y la responsabilidad de los funcionarios, servidores judiciales y administrativos; y garantizar condiciones dignas y adecuadas a las diferentes dependencias del Órgano Judicial, que permitan brindar servicios de calidad al público usuario en general, según las nuevas formas de administrar justicia.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Modernizar la estructura organizativa funcional y operativa del Órgano Judicial para mejorar la calidad y eficiencia de la administración de justicia.

Asignación de recursos logísticos en forma oportuna y en cantidades aceptables para agilizar el desarrollo de actividades y garantizar el alcance de los objetivos institucionales.

Disminuir la cantidad de procesos y recursos pendientes de resolución, mediante capacitación continua, fortalecimiento técnico y tecnológico en las salas y en los tribunales que lo requieran, diseñar e implementar sistemas informáticos que agilicen los procesos y recursos en estudio en las salas de la Corte Suprema de Justicia y tribunales de todo el país.

Proveer de infraestructura física necesaria para impulsar y fortalecer el establecimiento de centros judiciales; así mismo, dotar de equipo e infraestructura adecuada a oficinas administrativas, técnicas, jurídicas y a tribunales de justicia diseminados en el país, para responder a las exigencias de la legislación vigente.

Proporcionar apoyo técnico especializado a los responsables de la investigación del delito, a través del Instituto de Medicina Legal para la adecuada administración de justicia en el país.

### 3. Objetivos

Apoyar, orientar y facilitar a las diferentes dependencias y tribunales del Órgano Judicial, los recursos financieros, humanos, técnicos, materiales y equipo, así como condiciones adecuadas de trabajo, implementando políticas, estrategias y herramientas administrativas, técnicas y legales, en forma adecuada y oportuna que permita brindar servicios de calidad al público usuario en general.

Consolidar el proceso de modernización y revisión del marco legal institucional, a corto mediano y largo plazo, para propiciar el acceso a la justicia con agilidad calidad y transparencia; generando confianza en la sociedad salvadoreña, mediante el fomento y fortalecimiento de un estado de derecho.

Resolver en forma eficiente y ágil los procesos presentados y disminuir los casos de jurisprudencia pendientes de resolver, potenciando el uso de los recursos humanos y técnicos disponibles, implantando herramientas técnico-informáticas para agilizar y facilitar el trabajo en las salas y tribunales que permitan cumplir con los plazos procesales.

Dotar de infraestructura física que cumpla con los requerimientos básicos y funcionales según la legislación vigente, para brindar mejores servicios de administración de justicia y atención al público.

Brindar apoyo administrativo, técnico y científico en el ámbito nacional, mediante peritajes, prueba de paternidad, criminalidad, reconocimiento de cadáveres, exhumaciones, reconocimiento de delitos personales, estudios antropológicos, histopatológicos, de psiquiatría, trabajo social y exámenes de laboratorio para autoridades cuya competencia es la investigación del delito.

## B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	76,874,085
02	Asuntos Jurídicos	Presidente	38,296,725
03	Administración de Justicia	Presidente	215,191,335
04	Infraestructura Física	Presidente	18,299,215
05	Medicina Legal	Director del Instituto de Medicina Legal	21,934,365
Total			370,595,725

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	342,061,585
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	329,401,550
Remuneraciones	272,130,990
Bienes y Servicios	57,270,560
Gastos Financieros y Otros	12,422,830
Impuestos, Tasas y Derechos	772,545
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	11,650,285
Transferencias Corrientes	237,205
Transferencias Corrientes al Sector Privado	195,005
Transferencias Corrientes al Sector Externo	42,200
Gastos de Capital	28,534,140
Inversiones en Activos Fijos	28,534,140
Bienes Muebles	9,461,150
Bienes Inmuebles	750,000
Intangibles	583,775
Infraestructura	17,739,215
Total	370,595,725

**3. Relación Propósitos con Recursos Asignados**

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		76,874,085
01 Dirección Superior	Brindar una pronta y cumplida justicia que contribuya al sostenimiento de la estructura jurídica del Estado, ejerciendo al poder público judicial sometido a las respectivas atribuciones y competencias que establece la Constitución de la República y las leyes; para consolidar el Estado de derecho, la paz y la democracia en la sociedad salvadoreña.	10,362,570
02 Administración y Finanzas	Satisfacer oportuna y racionalmente los requerimientos humanos, financieros, materiales, tecnológicos y de servicios logísticos, realizando los procesos en sus distintos campos especializados de adquisiciones y contrataciones, de recursos humanos, financieros, logísticos y de seguridad; garantizando el cumplimiento de las acciones administrativas conforme a la normativa vigente y el cumplimiento de las leyes y reglamentos que norman las instituciones del Estado.	64,427,530
03 Igualdad de Género y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	Garantizar los recursos para el cumplimiento de los mandatos establecidos en la normativa nacional para la igualdad y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y de manera particular en lo que respecta a los mecanismos, herramientas y procesos institucionales establecidos en el Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas, La Política Nacional de las Mujeres y la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	2,083,985
<b>02 Asuntos Jurídicos</b>		38,296,725
01 Administración de Asuntos Jurídicos	Contribuir al fortalecimiento institucional, mediante la prestación de los servicios jurídico-administrativos, de apoyo técnico-judicial, servicios técnicos a tribunales, centros judiciales integrados y dependencias del Órgano Judicial; en procura de una administración de justicia más eficiente y que coadyuve al exacto cumplimiento de la justicia y el derecho en general. Coordinar y supervisar la prestación de los servicios legales y de apoyo jurídico-administrativo a los tribunales y dependencias.	38,296,725
<b>03 Administración de Justicia</b>		215,191,335
01 Administración de Justicia en Salas	Contribuir al estado de derecho, la seguridad jurídica y la paz social en El Salvador, a través de resolver en forma ágil y eficiente los procesos presentados a las cuatro Salas de la Corte Suprema de Justicia y disminuir los casos de jurisprudencia pendientes de resolver, utilizando los recursos humanos, técnicos y materiales asignados.	14,131,715
02 Administración de Justicia en Tribunales y Centros Judiciales Integrados	Administrar pronta y cumplida justicia mediante la atención, conocimiento y resolución de las causas judiciales que se presenten; disminuir el volumen procesal en casos de jurisprudencia y fortalecer la capacidad de los distintos tribunales con nuevos modelos de administración de justicia, promoviendo la resolución de conflictos a través de la mediación y herramientas en tecnología de la información.	201,059,620
<b>04 Infraestructura Física</b>		18,299,215
01 Infraestructura Física	Dotar y mantener en condiciones apropiadas las instalaciones de tribunales, oficinas técnicas, jurídicas y administrativas del Órgano Judicial, así como disponer de la infraestructura necesaria para el desarrollo de los proyectos de centros judiciales, coadyuvando de esta forma a la administración de justicia en El Salvador.	18,299,215
<b>05 Medicina Legal</b>		21,934,365
01 Dirección y Administración	Brindar apoyo administrativo y operativo requerido para la práctica de peritaje, actividades de laboratorio, así como el soporte logístico y capacitación al personal técnico y administrativo de las dependencias del Instituto de Medicina Legal.	6,046,865
02 Peritaje	Practicar a nivel nacional los peritajes vinculados en la medicina forense, y análisis de muestras biológicas como elementos probatorios en la investigación de delitos y determinación de paternidad, relacionadas con estudios antropológicos, histopatológicos, psiquiatría, psicología, trabajo social y modelos de arcadas dental en cadáveres carbonizados y putrefactos no identificados, autopsias, levantamiento de cadáveres, exhumaciones, reconocimientos forenses de sangre, delitos sexuales, análisis y examen.	15,887,500
<b>Total</b>		<b>370,595,725</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		57,321,270	14,985,975	2,557,980		2,008,860	74,865,225	2,008,860	76,874,085
2022-1600-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	8,524,040	1,422,480	304,435			10,250,955		10,250,955
22-1 Fondo General						111,615		111,615	111,615
02-21-1 Fondo General	Administración y Finanzas	46,758,515	13,535,485	2,238,080			62,532,080		62,532,080
22-1 Fondo General						1,895,450		1,895,450	1,895,450
03-21-1 Fondo General	Igualdad de Género y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	2,038,715	28,010	15,465			2,082,190		2,082,190
22-1 Fondo General						1,795		1,795	1,795
02 Asuntos Jurídicos		32,312,610	4,167,880	882,145		934,090	37,362,635	934,090	38,296,725
2022-1600-2-02-01-21-1 Fondo General	Administración de Asuntos Jurídicos	32,312,610	4,167,880	882,145			37,362,635		37,362,635
22-1 Fondo General						934,090		934,090	934,090
03 Administración de Justicia		166,143,690	34,507,225	8,307,390		6,233,030	208,958,305	6,233,030	215,191,335
2022-1600-2-03-01-21-1 Fondo General	Administración de Justicia en Salas	9,820,405	2,849,420	650,840			13,320,665		13,320,665
22-1 Fondo General						811,050		811,050	811,050
02-21-1 Fondo General	Administración de Justicia en Tribunales y Centros Judiciales Integrados	156,323,285	31,657,805	7,656,550			195,637,640		195,637,640
22-1 Fondo General						5,421,980		5,421,980	5,421,980
04 Infraestructura Física						18,299,215		18,299,215	18,299,215
2022-1600-2-04-01-22-1 Fondo General	Infraestructura Física					18,299,215		18,299,215	18,299,215
05 Medicina Legal		16,353,420	3,609,480	675,315	237,205	1,058,945	20,875,420	1,058,945	21,934,365
2022-1600-2-05-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	4,801,165	994,150	237,010			6,032,325		6,032,325
22-1 Fondo General						14,540		14,540	14,540
02-21-1 Fondo General	Peritaje	11,552,255	2,615,330	438,305	237,205		14,843,095		14,843,095
22-1 Fondo General						1,044,405		1,044,405	1,044,405
<b>Total</b>		<b>272,130,990</b>	<b>57,270,560</b>	<b>12,422,830</b>	<b>237,205</b>	<b>28,534,140</b>	<b>342,061,585</b>	<b>28,534,140</b>	<b>370,595,725</b>



## C. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
651.00 - 700.99			2	16,710	2	16,710
751.00 - 800.99			31	296,000	31	296,000
801.00 - 850.99			5	50,205	5	50,205
851.00 - 900.99			71	754,645	71	754,645
901.00 - 950.99			98	1,104,210	98	1,104,210
951.00 - 1,000.99			49	579,315	49	579,315
1,001.00 - 1,100.99	254	3,351,295	352	4,472,175	606	7,823,470
1,101.00 - 1,200.99	894	12,526,870	644	9,001,520	1,538	21,528,390
1,201.00 - 1,300.99	745	11,241,835	520	7,905,000	1,265	19,146,835
1,301.00 - 1,400.99	2,125	34,889,680	243	3,971,285	2,368	38,860,965
1,401.00 - 1,500.99	1,373	23,658,950	374	6,554,485	1,747	30,213,435
1,501.00 - 1,600.99	124	2,297,605	232	4,350,850	356	6,648,455
1,601.00 - 1,700.99	524	10,229,115	177	3,479,080	701	13,708,195
1,701.00 - 1,800.99	275	5,717,945	132	2,790,005	407	8,507,950
1,801.00 - 1,900.99	59	1,314,460	101	2,243,650	160	3,558,110
1,901.00 - 2,000.99	41	950,520	153	3,554,990	194	4,505,510
2,001.00 - 2,100.99	88	2,161,260	61	1,497,635	149	3,658,895
2,101.00 - 2,200.99	7	179,295	64	1,652,065	71	1,831,360
2,201.00 - 2,300.99	18	481,960	28	756,690	46	1,238,650
2,301.00 en adelante	823	32,905,140	274	9,042,205	1,097	41,947,345
<b>Total</b>	<b>7,350</b>	<b>141,905,930</b>	<b>3,611</b>	<b>64,072,720</b>	<b>10,961</b>	<b>205,978,650</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	81		81	4,066,830
Personal Ejecutivo	4	15	19	795,285
Personal Técnico	4,084	1,626	5,710	117,524,285
Personal Docente	8	42	50	804,225
Personal Administrativo	1,798	1,081	2,879	51,872,370
Personal de Seguridad Pública	122	66	188	2,780,145
Personal de Obra	55	49	104	1,456,375
Personal de Servicio	1,198	732	1,930	26,679,135
<b>Total</b>	<b>7,350</b>	<b>3,611</b>	<b>10,961</b>	<b>205,978,650</b>